

Machala, 20 de Abril del 2017

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
MEDICENTRO MIMEDIK S.A.**

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA MEDICENTRO MIMEDIK S.A. Entrego a ustedes el informe de actividades del periodo comprendido entre el 1 de Enero de 2017 al 31 de Diciembre de 2017.

Para su conocimiento y aprobación adjunto los Estados Financieros del periodo 2017.

La compañía MEDICENTRO MIMEDIK S.A Este año comenzó a adquirir todo el equipo e infraestructura necesaria para poder iniciar su actividad económica, es así que en el mes de Marzo una vez analizadas las mejores opciones para la adquisición de un sistema completo de Servicio y Facturación se decide la compra de la LICENCIA del Programa Neptuno Medical el mismo sistema que actualmente lo están utilizando en la Empresa Mediglobal en la Ciudad de Guayaquil el cual incluye Administración de Citas, Atención Médica, Historia Clínica, Administración de Convenios, Facturación de servicios, Interfaces Contables-financieros, laboratorio Clínico, Laboratorio y Facturación de Convenios, Liquidación de Honorarios, Agentamiento de Citas e Historia Clínica para Aseguradoras con un costo de \$. 5.500,00 más IVA, Soporte Técnico Neptuno Medical \$: 825,00 más IVA; Implementación del Sistema Neptuno Medical \$. 2320,00 más IVA y Mantenimiento de Neptuno Medical \$. 1.100,00 más IVA.

En el mes de Junio se realiza la compra a la Empresa Serintec de 8 Equipos de Computo completos para el centro Médico con un costo de \$. 6.513,00 más IVA.

En el mes de Julio para poder adquirir un Equipo de ultrasonido marca SIEMENS cuyo costo es de \$. 51.700,00 más IVA se solicita a la Sra. Yoconda Matute nos conceda en calidad de préstamo el valor de \$. 30.000,00 dólares como abono inicial que se necesita para realizar la importación del mismo quedando un saldo pendiente de pago al proveedor.

En el mes de Agosto se adquiere Accesorios para instalar en todos los baños, así como suministro de aseo \$. 1.168,08 más IVA.

En el mes de Noviembre se procede a contratar los servicios del Sr. Roberto Mero para que haga la instalación, creación de los puntos de Red y soporte técnico se cancela el valor de \$.1.080,00 más IVA.

También se obtiene los permisos de funcionamiento del ARCSA de la Matriz de Especialidades y Consulta en Medicina General.

En el mes de diciembre se obtiene el permiso de Bomberos, y se cancela la Patente al Municipio de Machala año 2016 y año 2017.

Además se compra a la Empresa CITAMED S.A. los Muebles y Equipos de Oficina, por un valor de \$. 8.421,00 más IVA.

A la Empresa Recor Dental y Quimedic se compra Equipos, Accesorios y Suministros Odontológicos por un total de \$. 11.737,68 más IVA.

En vista de que está proyectado para el año 2018 la apertura de dos sucursales, se realiza la compra 15 Equipos de Cómputo a la Empresa SERIMTEC S.A. por un valor de \$. 9.616,80 más IVA.

Se adquiere un Equipo de Rayos X a la Empresa SIEMENS por un valor de S. 141.000,00 más IVA.

Se han realizado varios gastos administrativos y financieros, los mismos que están reflejados en los Estados Financieros.

Al no encontrarnos operativamente listos para comenzar la atención a clientes, se tuvo que recurrir a préstamos los mismos que fueron realizados por el Accionista Tnlgo. Marco Jaramillo, la Sra. Yoconda Matute y el resto se mantiene en Cuentas y Documentos por Pagar a Proveedores, como esta expresado en los Estados Financieros.

Valores que se irán cancelando paulatinamente de acuerdo a los ingresos que vaya obteniendo la empresa, ya que en Enero del 2018 está prevista la inauguración e inicio de la actividad económica de la compañía.

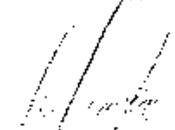
También comunico que ya se ha seleccionado el personal idóneo que se incorporara a la Empresa y que deberán recibir las capacitaciones necesarias del Sistema Neptuno Medical y Neptuno Financiero en la Ciudad de Guayaquil en los primeros días de enero del año 2018.

Los Estados Financieros de la compañía arrojaron una pérdida de \$ 1.671,46 esta pérdida se debe a que no tuvo ingresos en este periodo, pero si gastos operativos, lo que genero la pérdida.

Como representante legal de esta compañía he cumplido con todas las normas jurídicas y me comprometo a continuar trabajando para cumplir lo que establece la Ley de Compañías y los Estatutos de la compañía.

De esta manera doy por finalizado mi informe anual por el año 2017.

Muy atentamente.

  
Tnlgo. Marco Jaramillo Aguilar  
**GERENTE GENERAL**  
**COMPAÑIA MEDICENTRO**  
**MIMEDIK S.A.**